

0

Colección

NÚMERO

***Cuadernos***  
*del Seminario en Educación*

**26**

0



# Enlaces entre cine y educación: el proyecto “Séptimo arte y algo más” en la comunidad de San José del Guaviare

---

Sandra Janeth Gutiérrez Castro



Instituto de Investigación en Educación  
Facultad de Ciencias Humanas  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

Colección | NÚMERO  
**Cuadernos** | **26**  
*del Seminario en Educación*

Gutiérrez, S.

Enlaces entre cine y educación: el proyecto “Séptimo arte y algo más” en la comunidad de San José del Guaviare / Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.  
64 págs. - Colección Cuadernos del Seminario en Educación

ISBN - 978-958-794-061-9 (papel)

ISBN - 978-958-794-062-6 (digital)

CDD 21 - 370 - Educación

Dolly Montoya Castaño  
Rectora Universidad Nacional de Colombia

Luz Amparo Fajardo  
Decana de la Facultad de Ciencias Humanas

Enrique Rodríguez Pérez  
Director del Instituto de Investigación en Educación

© Sandra Janeth Gutiérrez Castro, autora  
© Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá  
Facultad de Ciencias Humanas

**Comité Editorial**

Enrique Rodríguez Pérez  
Silvia Alejandra Rey  
María Fernanda Silva  
Fabio Jurado Valencia

**Edición**

Catalina Sierra, coordinadora editorial  
Nicolás Rojas, corrección de estilo  
Óscar Rodríguez, diseño y diagramación

**ISBN - 978-958-794-061-9 (papel)**

**ISBN - 978-958-794-062-6 (digital)**

Impreso y hecho en Bogotá, D. C., Colombia  
Primera edición, 2019

# Contenido



<b>Prólogo</b>	9
<b>Enlaces entre cine y educación: el proyecto “Séptimo arte y algo más” en la comunidad de San José del Guaviare</b>	15
<b>Introducción</b>	17
<b>1. Cine y educación: puntos de encuentro</b>	19
<b>2. Inicios y trayectos del proyecto</b>	24
Ejemplos de fichas	28

<b>3. “Séptimo arte y algo más”</b>	
<b>desde la perspectiva de sus destinatarios</b>	48
El cuestionario y sus resultados	48
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	57
<b>Bibliografía</b>	61

# Prólogo





**N**o cabe duda de que ver cine hace parte de las actividades relajantes que los seres humanos hacemos después de la fatiga del trabajo o del ejercicio físico. El cine, como el arte, tiene ese propósito: invita a habitar placenteramente en otros mundos, posibles y semejantes a los mundos prácticos, con sus dilemas y misterios. Pero su mayor singularidad es la de potenciar la imaginación de quien mira e interpreta; en este mirar se reconstruye la analogía entre lo vivido/padecido y lo representado a través de las imágenes en movimiento y los múltiples lenguajes que le sirven de soporte.

Una manera de asegurar la verosimilitud en una ficción, como la de una película, es reconstruir su analogía, esto es, considerar que dicha ficción se ha construido a partir de las realidades humanas. Toda elaboración simbólica

remite al mundo en que vivimos y que el espectador reconfigura para examinarlo, tanto en la reflexión individual como en la discusión propiciada por el foro o por la conversación espontánea que puede proseguir a la experiencia estética. Las obras de arte tienen también esa finalidad: proporcionan señales para aprender otras cosas a la vez que empujan al sujeto hacia la catarsis. Por eso, cada vez que leemos una gran obra o vemos una gran película, nos hacemos distintos en esa temporalidad de la reflexión. Y por eso la importancia del cine en la escuela, en diálogo con las fuentes textuales que sirven de apoyo para la interpretación de los fenómenos representados.

En la experiencia del proyecto “Séptimo arte y algo más” los estudiantes participaron como espectadores/intérpretes, por lo cual escribieron de manera condensada sobre los problemas sociopolíticos a los que aluden las películas, cuyos tópicos son las guerras contemporáneas y sus signos desencadenantes: la ética, la moral, la exclusión, el poder y las hegemonías. Es sensato considerar que los aprendizajes surgidos de dicha experiencia están asociados con las áreas de ciencias sociales, lenguaje, filosofía y educación artística. Pero el asunto fundamental es cómo hacer para trascender la mera opinión sobre los contenidos de las películas y orientar hacia un trabajo que ponga el acento en las especificidades estéticas y temáticas del material fílmico desde su propia singularidad; más aún, cómo lograr que los aprendizajes por construir en el contexto de la escuela se visibilicen en las acciones

cotidianas de los estudiantes, es decir, en las competencias que comprometen a la educación escolarizada, como la argumentación oral y escrita y el progreso cognitivo. Este es un aspecto determinante de la experiencia pedagógica aquí expuesta: no simplemente se exalta la experiencia por sí misma, sino que se llama la atención sobre sus vacíos apuntando a mejorarla.

La autora de este texto considera loable la incorporación del cine en los procesos escolares, pero a la vez reconoce la complejidad y las limitaciones que surgen cuando el docente que coordina el proyecto no cuenta con los recursos de infraestructura y humanos, tan necesarios en las apuestas para la integración curricular y la consecuente transformación de las pedagogías. Iniciativas como esta, parece decirnos, impactan en las comunidades solo en la medida en que se desarrollen con un trabajo en equipo, cuyos resultados impliquen la retroalimentación de la escritura de los estudiantes, de sus modos de leer y de explicar lo aprendido.

**Fabio Jurado Valencia**  
Instituto de Investigación en Educación  
Universidad Nacional de Colombia



# **Enlaces entre cine y educación: el proyecto “Séptimo arte y algo más” en la comunidad de San José del Guaviare**

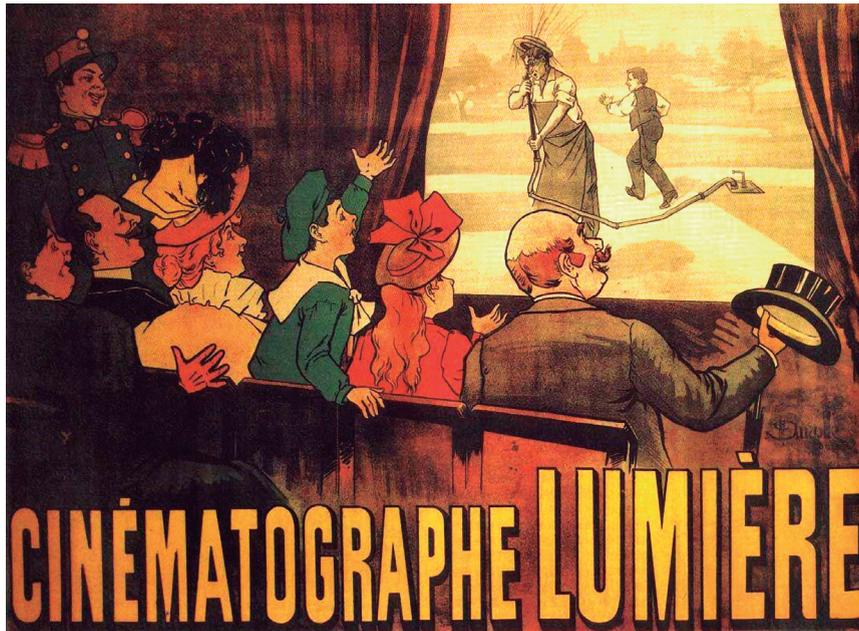
---

**Sandra Janeth Gutiérrez Castro\***

Correo electrónico: sandrasalamina7526@gmail.com

---

\* Profesora de Lengua Castellana en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander de San José del Guaviare. Licenciada en Lingüística y Literatura de la Universidad de La Sabana, especialista en Informática y Telemática de la Fundación Universitaria del Área Andina, y magíster en educación de la Universidad Nacional de Colombia.



Auguste y Louis Lumière, inventores del cinematógrafo  
Fuente: <https://historiaybiografias.com/lumiere/>

## Introducción

**L**a relación entre cine y educación ha existido posiblemente desde el surgimiento mismo del cine. Sin embargo, autores como Víctor Manuel Amar (2009) afirman que los educadores no se han preocupado lo suficiente por explorar las posibilidades pedagógicas del cine ni por formar a los estudiantes en la apreciación y comprensión del lenguaje cinematográfico. Esta afirmación es aún más cierta en contextos donde todavía no se ha desarrollado una cultura cinematográfica, debido a la ausencia de espacios para proyección de video, el poco acceso a materiales audiovisuales diversos —sobre todo a los que están por fuera de los grandes circuitos de distribución— y la falta de iniciativas para la formación de espectadores.

Este es el caso de San José del Guaviare, capital del departamento colombiano del Guaviare, una zona alejada de los grandes centros urbanos del país y en la que no existen salas de cine ni muchas posibilidades de acceder a películas de géneros diversos. En este contexto, marcado por la violencia y los múltiples conflictos que han acontecido a lo largo de su historia, nació “Séptimo arte y algo más”, una propuesta pedagógica que busca potenciar las habilidades de los estudiantes para analizar los fenómenos sociales del contexto local y global, así como sus competencias en lectura y escritura. Aunque inicialmente se desarrolló en la Institución Educativa Santander, se propuso darle un mayor alcance social y cultural al trasladarla al estadio municipal y luego al centro cultural del municipio, para involucrar a otros actores de la comunidad distintos a los estudiantes del colegio.

Este documento describe y analiza la propuesta y la experiencia pedagógica. Inicialmente se hace un recorrido por las posibles relaciones entre cine y educación, para mostrar el enorme potencial pedagógico del cine a través del análisis de algunos planteamientos de Prats (2005), quien afirma que el cine es un medio de comunicación que nos habla en su propio lenguaje y en cuya apreciación es necesario formarse para lograr comprenderlo.

El análisis del proyecto ha permitido trazar rutas para fortalecerlo a nivel teórico y práctico, con el propósito de difundirlo entre maestros potencialmente interesados en adaptarlo a sus contextos educativos. También se busca mostrar cómo los maestros de las regiones apartadas de

Colombia se están comprometiendo con la implementación de innovaciones pedagógicas que impactan en las comunidades, con lo cual contribuyen a la solución de sus problemáticas educativas, sociales y culturales.

## 1. Cine y educación: puntos de encuentro

Uno de los primeros autores en explorar la relación entre cine y educación fue el profesor británico J. L. M. Peters, quien durante la década de los cincuenta se empeñó en incluir el cine en la práctica educativa a tal punto que logró que en 1961 la Unesco publicara su libro *La educación cinematográfica*, en el que se refiere a la importancia de conocer el lenguaje del cine, de adaptarlo a las edades de los espectadores, de precisar los saberes que deben tener los profesores y las competencias que pueden desarrollarse, especialmente si se incorpora en el currículo y no solo se utiliza en espacios extraescolares.

La relación entre cine y educación también ha sido atendida por revistas especializadas. Un ejemplo es la revista española *Nuestro Cine*, que en 1966 señalaba: “[Se] empieza a tomar conciencia de las posibilidades que el cine encierra como instrumento de formación y condicionamiento” (Amar, 2009, p. 58); es decir, ya se empezaba a vislumbrar que este medio podría ser de gran utilidad en los procesos de formación, incluidos los que ocurren en la escuela.

Otros momentos relevantes en la historia de la relación entre cine y educación fueron la Conferencia de Viena organizada por la Unesco en 1999 y el I Congreso Iberoamericano de Comunicación y Educación “Luces en el laberinto audiovisual”, realizado en el año 2003. En la Conferencia de Viena se consideró la educación en medios como parte de los derechos fundamentales de todo ciudadano a la libertad de expresión y a la información, indispensables para la construcción de sociedades democráticas. Por su parte, en el Congreso, celebrado en la ciudad de Huelva, España, se acordó desarrollar el proyecto “Hacia un currículum iberoamericano en medios”, con el fin de implementar la educación en medios desde los niveles básicos hasta la formación del profesorado. Este trabajo inició con un estado del arte sobre la educación en medios en Iberoamérica, el cual mostró que no existe una conciencia clara sobre la necesidad de su implementación y, además, que el cine solo es asumido como medio de información, forma de entretenimiento y, en el mejor de los casos, como herramienta pedagógica.

En la actualidad, se tiene mayor conciencia sobre el papel que el cine puede desempeñar en la escuela y su incidencia en la dimensión cognitiva del ser humano. Autores como Ambrós y Breu, Prats, Amar, Eco y Martín Barbero comparten la opinión de que el cine constituye “la gran potencia educadora del siglo XX” (Caparrós, 1999, p. 78). Prats (2005), por ejemplo, considera que “los filmes son un retrato de la vida y una lección para vivirla” (p. 11). Asimismo, Ambrós y Breu (2007) afirman que “con el

cine también podemos aprender a ser, a convivir, aprender a participar y a habitar el mundo” (p. 26); por su parte, Eco es enfático al decir que “la civilización democrática se salvará únicamente si hace del lenguaje de la imagen una provocación a la reflexión crítica, no una invitación a la hipnosis” (Eco, 1968, p. 332).

En la relación entre educación y cine, este ha primado como un producto al servicio de intereses económicos y políticos, así como de la reproducción de ciertos valores culturales; el interés explícito de educar es el que menos aparece en la producción cinematográfica, al menos en el cine de masas. En la década de los años veinte, con el auge del cine moderno en Norteamérica, se intentó incidir en los ciudadanos de las clases menos privilegiadas de la época. Esto permitió instaurar en el imaginario popular “la idealización de unos valores y unos comportamientos fuera de la sala, en la vida cotidiana” (Martín Barbero, 1997, p. 160), que fueron consolidando la hegemonía de una clase dominante y de su estilo de vida. En este sentido, el cine y la educación pueden ser entendidos como aparatos ideológicos para reproducir o transformar visiones de mundo.

Otra posible relación entre cine y educación, quizás la más común en el contexto escolar, es la realización de cine-foros en las escuelas, como una herramienta pedagógica que media en el diálogo entre los espectadores y la obra audiovisual. Esta estrategia se ha constituido en la única forma de involucrar el cine en la mayoría de las escuelas; pero, si partimos de reconocer el potencial educador del cine, tendremos que ir más allá de este

recurso didáctico y “facilitar la integración del cine en las programaciones educativas como contenido indispensable para crear situaciones de enseñanza y aprendizaje que sean significativas para nuestro alumnado” (Ambrós y Breu, 2007, p. 40). Es importante aprovechar las otras posibilidades educativas que nos ofrece el séptimo arte. Para lograrlo, es necesario apoyarnos en modelos pedagógicos que permitan integrar los saberes y las experiencias previas de los estudiantes, de forma que construyamos currículos que no separen la escuela de la vida (Dewey, 1967). Aportes como el aprendizaje significativo propuesto por Ausubel (1963), la zona de desarrollo próximo de Vygotsky (1979) y la apuesta por los currículos integrados de la pedagogía por proyectos podrían explorarse para construir nuevas formas de integrar el cine en la escuela.

En la escuela actual es pertinente incluir el cine “como una técnica y un lenguaje que debe ser conocido como cualquier otra forma de expresión corriente en la sociedad actual” (Trilla et ál., 2003, p. 153), con sus propias características, códigos y dinámicas. Por ello, es indispensable partir del aprendizaje del lenguaje cinematográfico: “se precisa una educación de la mirada, un conocimiento y un aprendizaje en el hecho audiovisual, en tanto que código universal de distribución de mensajes” (Ambrós y Breu, 2007, p. 9). Esto constituye una formación de los estudiantes como espectadores, que “ha de ser una prioridad de la escuela del siglo XXI” (Ambrós y Breu, 2007, p. 21).

Así pues, la formación de espectadores en las aulas es el primer paso de cualquier proyecto educativo que involucre el cine. Gracias a esta formación, los estudiantes deben aprender a diferenciar la experiencia de ver cine de la que suelen tener al ver televisión; se distancian de la recepción pasiva y acrítica de imágenes e información. En definitiva, “la educación en medios o alfabetización mediática debe preocuparse por desarrollar la capacidad de analizar críticamente los medios y de expresarse y producir mensajes con ellos” (Pérez, citado en Amar, 2009, p. 86).

Eco (2006) plantea que el código cinematográfico no es igual al filmico. El primero codifica la representación de la realidad por medio de aparatos y herramientas, mientras que el segundo codifica una comunicación con reglas de narración específicas. Desde esta perspectiva, el cine no solo se concibe como un recurso pedagógico, sino como un lenguaje que, además de comunicar diversidad de situaciones y emociones, logra suscitar prácticas de interpretación profunda y de construcción de nuevos sentidos. Por ello, el cine no puede ser un entretenimiento acrítico; no puede asumirse como un espectáculo en el que se cae en un “estado semihipnótico [...] dejándose envolver por la magia de las imágenes y los sonidos” (Amar, 2009, p. 55), sin comprender que esa magia se relaciona con la vida y que, como tal, requiere ser interpretada.

Podemos concluir que el enorme potencial pedagógico del cine implica que este es más que “una milagrosa transcripción de la realidad” (Eco, 2006, p. 241); cada

película “nos sitúa frente a una realidad [...] que nos afecta de alguna manera” (Prats, 2005, p. 13). Pero, más allá de esto, el cine nos habla en sus propios códigos, por lo cual la escuela tiene que contribuir a la formación de los estudiantes como intérpretes de las obras de arte y, en general, de las obras de la cultura. El séptimo arte es lenguaje, y su comprensión depende de la formación de espectadores con capacidad de evaluar sus representaciones.

## **2. Inicios y trayectos del proyecto**

“Séptimo arte y algo más” empezó a implementarse en el 2002 y continúa desarrollándose con algunos cambios. Su creador, el profesor Adán Ovalle<sup>1</sup>, cuenta que, en principio, el proyecto se denominaba “Café, música y libro”, y había surgido en 1994 en Sevilla, Valle, como un espacio cultural distinto a las clases del colegio donde trabajaba. Posteriormente, cuando se radicó en San José del Guaviare, la propuesta se centró en la proyección de películas como

---

<sup>1</sup> Adán Ovalle es licenciado en Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja y especialista en Administración de la Informática Educativa de la Universidad de Santander. Fue nominado al Premio Compartir al Maestro en el 2006. Fue secretario de Educación Municipal de San José del Guaviare entre 2010 y 2011. Cursó Especialización en Gestión Pública en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

una alternativa para el uso y aprovechamiento del tiempo libre, en una región donde no se contaba con electricidad permanente ni mucho menos con celulares e internet.

El profesor Ovalle cuenta que empezó a hacerse preguntas sobre el proyecto que terminaron reorientando su enfoque: ¿Cómo lograr que la enseñanza de la ética y los valores humanos, en articulación con otras disciplinas del conocimiento, posibilite la comprensión y transformación de la sociedad? ¿Cómo lograr que la escuela impulse un proyecto de sociedad basado en valores como la paz, la justicia, la tolerancia y el respeto por el otro, en contraposición a la violencia, la apatía y el individualismo? ¿Cómo contribuir al desarrollo de las competencias comunicativas y ciudadanas de los estudiantes a través del cine?

De estos interrogantes surgió la iniciativa de diseñar un proyecto en el que el cine no fuera solo una forma de aprovechar el tiempo libre, sino una herramienta pedagógica para desarrollar y potenciar en los estudiantes competencias ciudadanas, procesos de reflexión sobre la realidad social y habilidades de pensamiento analítico y crítico. Según Ovalle, “no fue fácil convencer a los jóvenes y, en especial, a los padres de familia de la importancia del cine como un dispositivo pedagógico capaz de hacer más atractiva [...] la educación dentro de un marco vivencial y real” (2010). Pero, finalmente, el proyecto logró implementarse con el apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa (figura 1).



**Figura 1.** Proyección de cine en la Asociación de Educadores del Guaviare (ADEG).

**Fuente:** Archivo personal del profesor Adán Ovalle.

La principal estrategia para el desarrollo del proyecto fue diseñar ciclos de películas articuladas, por su temática, con las unidades de los planes de estudio correspondientes a las áreas directamente involucradas en el proyecto: ética y valores, y ciencias sociales, si bien en algunas oportunidades se consideraron áreas como informática y humanidades. Se realizó una selección de películas relacionadas con los temas de los planes de estudio. Se tuvo en cuenta la violación de los derechos humanos, la discriminación, el maltrato a la mujer y el *bullying*, temas abordados en los aproximadamente quinientos filmes proyectados en los dieciséis años de implementación de la propuesta. Entre las películas

proyectadas se encuentran *La razón de estar contigo* (2017), *Voces inocentes* (2004), *Un donante para Jack* (2010), *La gran muralla* (2016), *Cometas en el cielo* (2003) y *Bajo la misma estrella* (2014). La herramienta didáctica más utilizada en las sesiones fue una ficha técnica, que los estudiantes llenaban después de la proyección de cada película (figura 2).

**Proyecto “Séptimo arte y algo más”**  
**Ficha técnica y/o didáctica**

Título de la película: \_\_\_\_\_  
 Director: \_\_\_\_\_  
 Fecha de proyección: \_\_\_\_\_  
 Temática: \_\_\_\_\_  
 Lo que yo sé: desarrollo de los cuestionarios asignados  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Lo que aprendí: relación entre la proyección y lo consultado  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Construcción de texto: comentario o aporte personal  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**Figura 2.** Ficha técnica o didáctica del proyecto.  
**Fuente:** Elaborada por el profesor Adán Ovalle.

El objetivo de esta ficha era que los estudiantes valoraran las películas a partir de sus conocimientos previos y lo aprendido al observarlas, y escribieran comentarios críticos para publicarlos en un blog de cine creado para el proyecto<sup>2</sup>. Según el profesor Ovalle, el blog permitió llevar un registro de las reacciones de los estudiantes frente a las problemáticas presentadas en las películas, como la violencia social y familiar, presentes en la cotidianidad de muchos de ellos. En el proyecto se abrió la posibilidad de reflexionar sobre las causas de estas problemáticas y las posibles soluciones desde la práctica escolar y ciudadana. A través de esta ficha, el profesor identificó los conocimientos previos de los estudiantes sobre las películas y aquello que habían aprendido en sus familias y en otros escenarios de educación no formal, como punto de partida para la construcción de nuevos aprendizajes.

A continuación se abordan diversos ejemplos de estas fichas realizadas sobre distintas películas.

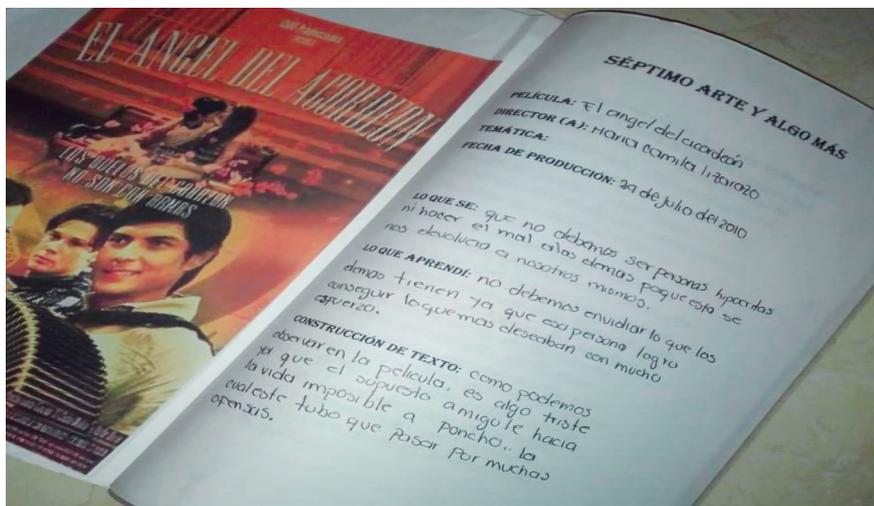
### **Ejemplos de fichas**

*El ángel del acordeón* es una película sobre un niño de la Costa Atlántica, Poncho Daza, quien, a pesar de las adversidades, logra hacer realidad su sueño: ser un gran acordeonero y conquistar el corazón de Sara María, la mujer que ama. Poncho logra madurar por la fuerza de las circunstancias, para convertirse en leyenda y ser conocido como “el ángel del acordeón”. Por su parte, *En tierra*

---

<sup>2</sup> El blog se puede consultar en esta dirección electrónica: <http://septimoarte-yalgomas.blogspot.com>

*hostil* es una historia sobre un sargento que viaja a Irak a desactivar bombas en las zonas de combate. A medida que la guerra se agudiza, James deja ver su verdadera personalidad y llega a cambiar la vida de los soldados. En las fichas sobre estas dos películas (figuras 3 y 4), los jóvenes destacaron el esfuerzo y la sinceridad, entre otros valores, como características de los protagonistas. En sus comentarios prima la noción del cine como un dispositivo para promover ciertos valores y “enseñar algo para la vida”, mas no como una expresión artística. Además, los textos no responden a una tipología textual clara ni tienen una estructura definida, lo que no es extraño si se tiene en cuenta que las consignas del docente no fueron específicas al respecto.



**Figura 3.** Ficha didáctica sobre la película *El ángel del acordeón* de una estudiante de grado noveno (2010).

**Fuente:** Archivo personal del profesor Adán Ovalle.

Nota: en las transcripciones de las fichas se mantiene la redacción original.

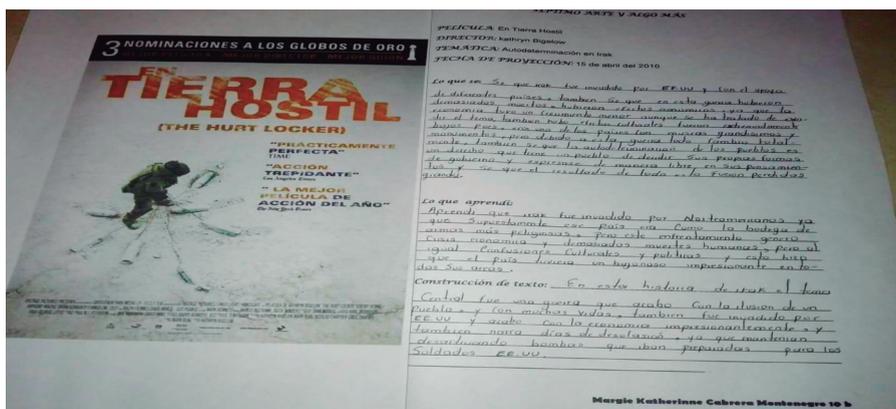


Figura 4. Ficha didáctica sobre la película *En tierra hostil* de una estudiante de grado décimo (2010).

Fuente: Archivo personal del profesor Adán Ovalle.

**Transcripción texto figura 4:**

**Séptimo arte y algo más**

Película: En tierra hostil

Director: kathryn Bigelow

Temática: Autodeterminación en Irak

Fecha de proyección: 15 de abril de 2010

Lo que se: Se que irak fue invadida por EE.UU y con el apoyo de diferentes países tambien se que en esta guerra hubieron demasiados muertos, hubieron efectos económicos, ya que la economía tuvo un crecimiento menor aunque se ha tratado de evadir el tema. Tambien hubo efectos culturales fueron extremadamente bajos pues era uno de los países con museos grandísimos y monumentos, pero debido a esta guerra todo cambio totalmente, tambien se que la autodeterminación de los pueblos es un derecho que tiene un pueblo de decidir sus propias formas de gobierno y expresión de manera libre en sus pensamientos y se que el resultado de todo esto fueron perdidas grandes.

Lo que aprendí: Aprendí que irak fue invadido por Norteamericanos ya que supuestamente ese país era como la bodega de armas más peligrosa, pero este enfrentamiento genero crisis económicas y demasiadas muertes humanas, pero al igual confusiones culturales y políticas y esto hizo que el país tuviera un bajonaso impresionante en todas sus areas.

Construcción de texto: En esta historia de Irak el tema central fue una guerra que acabo con la ilusión de un pueblo, y con muchas vidas, tambien fue invadido por EE.UU y acabo con la economía impresionantemente, y tambien narra días de desolación, ya que mantenian desactivando bombas que iban preparadas para los soldados EE.UU.

Cabe dudar de que el proyecto haya logrado en este punto el propósito de potenciar las competencias lectoescritoras de los estudiantes, pues para que esto suceda es necesario realizar ejercicios de producción textual con objetivos y consignas explícitas y provocadoras. No basta con pedirles a los estudiantes que escriban sin un horizonte que los conmueva.

Con respecto al objetivo del proyecto de comprender las problemáticas locales, nacionales y mundiales a través del cine, cabe comentar otra ficha técnica sobre la película *En tierra hostil* (figura 5). El estudiante identifica a Irak como el escenario donde se desarrolla la trama, reconstruye su contexto social, reconoce a su población como víctima de violaciones a los derechos humanos. También menciona que Estados Unidos, como potencia mundial, en complicidad con otras naciones, invadió Irak y destruyó no solo sus riquezas materiales, sino que desestabilizó su estructura social, política y económica. Así, el texto da cuenta de una comprensión de problemáticas sociales como la violencia, la pérdida de identidad de los pueblos, la desintegración familiar y la pobreza.



**Transcripción de un fragmento del texto de la figura 5:**

**AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS**

El derecho de libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación es el derecho de un pueblo a defender sus propias formas de gobierno, perseguir su desarrollo económico, social y cultural y estructurarse libremente, sin injerencias externas y de acuerdo con el principio de igualdad. La libre determinación está recogida en algunos de los documentos internacionales más importantes, como la Carta de las Naciones Unidas o los pactos internacionales de Derechos Humanos, aunque no en la Declaración Universal de los Derechos humanos.

El concepto de libre determinación tiene una gran fuerza y un carácter especialmente polémico. El comité de Derechos Humanos ha puesto de manifiesto su naturaleza fundamental al señalar que es requisito necesario para la plena efectividad de los Derechos Humanos individuales.

**EFFECTOS ECONÓMICOS**

Los efectos de la guerra de Irak en la economía son un tema tabú en EE.UU la reserva federal (red) no hace referencia alguna al gusto militar de sus discursos a pesar de que sus consecuencias pueden influir en la evolución de los tipos de interés.

Las consecuencias de la guerra de Irak en la economía Estadounidense son cada vez mayores, pero la última vez que la Oficina de Análisis Económico se retiró al asunto fue en noviembre de 2003. El gasto del gobierno en la guerra supone un estímulo para la economía.

Según Ann Ower, profesora de economía en Hamilton College y ex empleada de la Fed, si descontáramos el gasto de la guerra, el crecimiento económico sería menor, algunas analistas estiman que la guerra añade medio punto porcentual anual al PIB de EE.UU y puede ser una de las razones por las que la Fed no ha terminado aún con la subida de los tipos de interés, que desde 2005 se han incrementado desde un 1% a un 4,75%.

Es difícil especificar cuál es el impacto real de la guerra, ya que los economistas deben figurarse como hubiera transcurrido la economía si EE. UU no hubiera invadido el país árabe.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTANDER  
PROYECTO SÉPTIMO ARTE Y ALGO MÁS  
2002-2010  
EL CINE: LA MEJOR OPCIÓN PARA COMPARTIR  
ELISENDER ADÁN OVALLE  
GESTOR**

- Investigar la historia de la invasión a Irak.
- Investigar los datos sobre los impactos económicos, sociales y culturales de la de Irak.
- Consultar qué significa la autodeterminación de los pueblos y de las naciones.
- Investigar sobre las estadísticas de pérdidas humanas en el conflicto iraquí.
- Teniendo en cuenta el siguiente párrafo, explique su importancia en la defensa del derecho a la vida.

**Derecho a la vida**

“El derecho a la vida comprende básicamente la prohibición dirigida al Estado y a los particulares y, por consiguiente, supone para estos el deber positivo de asegurar que el respeto a la vida física sea el presupuesto constitutivo esencial de la comunidad. Esta faceta de la vida, bajo la forma de derecho fundamental, corresponde a un derecho fundamental cuya aplicación no se supedita a la interposición de la Ley”

Declaración Universal de los Derechos Humanos

**Figura 6.** Cuestionario diseñado por el profesor Adán Ovalle.

**Fuente:** Archivo personal de Adán Ovalle.

En la figura 6 se presenta un cuestionario diseñado por el profesor Ovalle, también dirigido a fortalecer la comprensión de problemáticas sociales planteadas en las películas. En este caso, se les pide a los estudiantes consultar sobre la invasión a Irak para comprender mejor el contexto en el que se desarrolla la película *En tierra hostil*. Asimismo, se busca que los jóvenes establezcan relaciones entre el filme y el tema del derecho a la vida, por lo cual se incluye un párrafo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dedicado a ello.

La geografía y la historia contemporánea, que corresponden al área de las ciencias sociales, propician aprendizajes de los estudiantes al escribir estas fichas, comentarlas y complementarlas, con las consultas que realizan en torno a los mundos representados en la película. Por supuesto, también el lenguaje y la filosofía subyacen en estos aprendizajes.

En la figura 7 se encuentra un texto escrito por un estudiante con base en la información que consultó sobre la violación de derechos humanos en Irak. En el texto, el estudiante identifica algunas situaciones relacionadas con la vulneración de los derechos humanos de la población durante la invasión a Irak, como la tortura y la violación, y centra su interés en la descripción de lo ocurrido con las mujeres en ese contexto. No obstante, el estudiante pudo haber profundizado en otras formas de violación a los derechos humanos e incluir más datos de fuentes diversas. Asimismo, no se encuentra ninguna referencia a la película, lo que resulta problemático,

① Investigar sobre la violación de los derechos humanos en Irak.  
R/S  
En Irak se violaron los derechos de las personas ya que estas fueron torturadas y encarceladas durante los combates de septiembre de 2004, 149 mujeres de Faluya fueron violadas y los cuerpos de las mujeres asesinadas mutiladas. La mayoría de los cuerpos de las víctimas están enterrados en una fosa común en la zona de al-sajar cerca de la Faluya hay repentinos casos en los que las mujeres son tomadas como rehenes por las fuerzas de ocupación con la finalidad de encontrar y detener a sus parientes masculinos que son buscados por el ejército estadounidense. Además el ejército estadounidense sancionó una ley que pertenecía a los marines la cual fue muy injusta.

Figura 7. Producción textual a partir de la película *En tierra hostil*.  
Fuente: Archivo personal del profesor Adán Ovalle.

◀ **Transcripción del texto de la figura 7:**

Investigar sobre la violación de los derechos humanos en Irak.

R/: En Irak se violaron los derechos de las personas ya que estas fueron torturadas y encarceladas durante los combates de septiembre de 2004, 149 mujeres de Faluya fueron violadas y los cuerpos de las mujeres asesinadas mutiladas.

La mayoría de los cuerpos de las víctimas están enterrados en una zona común en la zona de al-sajar cerca de la Faluya hay repentinos casos en las que las mujeres son tomadas como rehenes por las fuerzas de desocupación con la finalidad de encontrar y detener a sus parientes masculinos que son buscados por el ejercito estadounidense. Además el ejercito estadounidense sancionó una ley que pertenecía a los marines la cual fue muy injusta.

pues parece que esta es solo una excusa para hablar de un fenómeno social, no una producción artística que merece ser interpretada y comentada. En general, el trabajo sobre el cine como un lenguaje, como una forma de representar la realidad social y no solo como un medio para transmitir un mensaje unívoco, está ausente en este y en los anteriores registros comentados. De hecho, en el cuestionario no se formula ninguna pregunta que invite a interpretar la forma en que la película representa el fenómeno social estudiado. De esta forma, es como si los estudiantes resolvieran lo que se pregunta en las fichas sin necesidad de ver la película. Hay aquí, pues, una debilidad pedagógica.

Las dos fichas siguientes (figuras 8 y 9) están dedicadas a la película *El ángel del acordeón*. Como en los casos anteriores, se puede evidenciar en estos textos que los estudiantes, si bien se refieren a los tópicos sociales que constituyen el núcleo de la película, no se apoyan directamente en las tramas específicas. Identifican un sinnúmero de problemáticas sociales a las que alude la película, como la violación a los derechos humanos, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, y plantean una reflexión sobre la necesidad de construir una sociedad igualitaria y respetuosa de la dignidad de las personas. Pero estos son juicios que pueden plantearse sin necesidad de ver la película, lo cual indica que todavía no se asumen como lectores/intérpretes de una obra cinematográfica y su lenguaje.

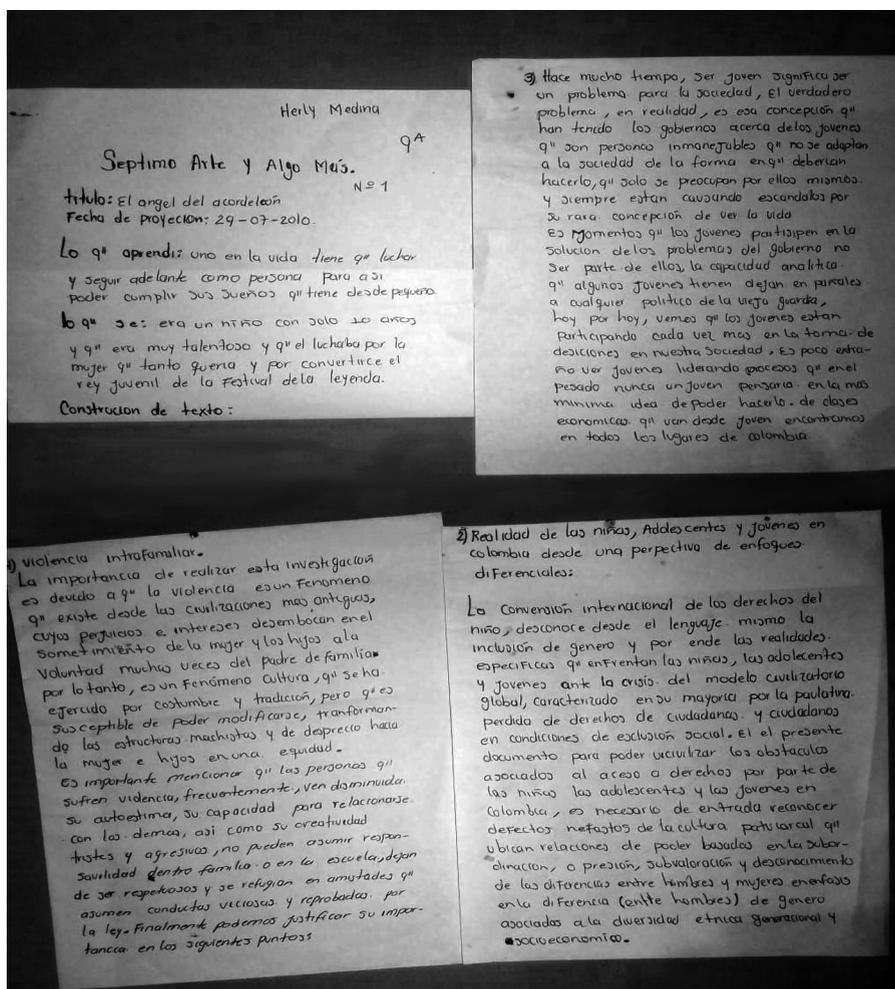


Figura 8. Construcción de texto a partir de la película *El ángel del acordeón* de un estudiante del grado noveno (2010).  
Fuente: Archivo personal del profesor Adán Ovalle.

La ficha de la figura 8 está cargada de opiniones y de lugares comunes sobre la violencia, los derechos ciudadanos y el mundo de los jóvenes, en medio de lo cual se extravían las especificidades de la película. Adicionalmente, el texto no fue revisado por el estudiante para ajustarlo en sus estructuras lingüísticas.

El cine incide en la dimensión afectiva y propicia la identificación del sujeto, por lo cual es una herramienta efectiva para la discusión sobre los valores. Sin embargo, aun cuando el desarrollo de los valores y las competencias ciudadanas son un propósito del proyecto, las películas no son solo medios para hablar de ciertos temas, sino formas de expresión artística que es necesario aprender a apreciar desde su propia autonomía y sus singularidades: procesos de focalización, estructura y movilidad de los planos, investidura de los personajes, calidad de la fotografía...



Otra de las estrategias utilizadas fue la realización de un programa radial de emisión semanal, en el que los jóvenes tienen la oportunidad de hablar sobre la historia del cine y comentar ampliamente las películas seleccionadas cada semana. Asimismo, el programa incluye un espacio para abordar problemáticas del contexto de los estudiantes, como prostitución, drogadicción, enfermedades de transmisión sexual y violencia intrafamiliar. Este es un espacio creado por y para jóvenes, pues son los mismos estudiantes quienes escriben los libretos radiales. Las películas son proyectadas a la comunidad en el centro cultural, con el fin de involucrar a las familias en la formación académica y ética de los estudiantes.



**Figura 10.** Estudiantes en el programa radial “Séptimo arte y algo más”.  
**Fuente:** Katherine Montenegro. Juventud Estéreo, 2011.



**Figura 11 (arriba).** Fotograma de *Muerte en Venecia* (1971), de Luchino Visconti.

**Fuente:** <https://goo.gl/nai95R>

**Figura 12 (abajo).** Fotograma de *Fanny y Alexander* (1982), de Ingmar Bergman.

**Fuente:** <https://goo.gl/gYHp6c>

Los comentarios de los estudiantes en el programa muestran cómo la experiencia de ver las películas los afecta emocionalmente y propicia en ellos una identificación con las situaciones vividas por los personajes. La función del cine de suscitar la expresión de las emociones es especialmente relevante en una región como el Guaviare, en la que la mayoría de los jóvenes ha experimentado la guerra. El cine les permite comprender mejor las situaciones que han vivido y sentir que no son los únicos que han tenido que enfrentar situaciones de violencia. Asimismo, se observa que el cine los invita a reflexionar sobre situaciones propias de la condición humana, lo que no es extraño si se tiene en cuenta que el cine se adentra en los conflictos humanos, los inventa, representa e indaga sobre ellos. El cine contribuye a ampliar el conocimiento de las personas sobre sí mismas y los demás, y a explorar nuevas perspectivas sobre el mundo, pues cada director ofrece una mirada particular que enriquece la visión de las cosas en sus espectadores.

El cine es un recurso para promover el análisis de los comportamientos humanos, con el fin de poner en perspectiva los propios. En el proyecto también se discutió sobre los dilemas morales subyacentes en las películas, entendiendo el concepto de “dilemas morales”, desde la perspectiva de Enrique Chaux (2004), como situaciones en las que distintos valores o derechos entran en conflicto. Muchos de estos dilemas ya habían sido discutidos en la

clase de ética, orientada por el coordinador del proyecto, el profesor Ovalle. Esto enriqueció la reflexión sobre las temáticas suscitadas por las películas.

Algunos ejemplos de dilemas morales representados en las películas son el aborto, con *Solas* (1999), de Benito Zambrano; la eutanasia, con *Mar adentro* (2004), de Belén Rueda; la homosexualidad, con *Muerte en Venecia* (1971), de Luchino Visconti (figura 11), y el divorcio, con *Fanny y Alexander* (1982), de Ingmar Bergman (figura 12). A través de la discusión sobre estas películas y la relación que pueden tener con los dilemas morales a los que se enfrentan los mismos estudiantes, se buscó enriquecer su mirada sobre las posibilidades de acción que tienen como sujetos. El cine permite cuestionar formas de comportamiento por su capacidad de representación mimética de las experiencias humanas.

Al final del periodo académico se realiza la evaluación general del ciclo de películas proyectadas a partir de cinco dimensiones: ambiental, social, histórica, cultural y política. La evaluación consiste en un trabajo por equipos en el que se le asigna a cada equipo una dimensión. El objetivo es que los estudiantes hallen puntos comunes entre las temáticas abordadas y la dimensión que les correspondió, con base en un trabajo de consulta orientado por el maestro. Los estudiantes producen textos de diversos géneros (crónicas, noticias, columnas radiales, ensayos) con los hallazgos de sus consultas y plantean relaciones entre las películas y las problemáticas de su entorno. Además de producir textos de diverso género, la evaluación por dimensiones (cognitiva,

lingüística, afectiva, ética) promueve la comprensión del tema en profundidad desde una perspectiva integral, y les permite a los estudiantes tomar una posición y fundamentarla con la información consultada en diversas fuentes.

El proyecto "Séptimo arte y algo más" se ha expuesto en múltiples foros municipales, departamentales y nacionales, así como en el Premio Compartir al Maestro en el año 2006<sup>3</sup>. Gracias a la acogida que ha tenido en la comunidad, se ha logrado gestionar una sala de audiovisuales con su respectiva dotación, la creación de una videoteca didáctica, la institucionalización del proyecto como parte del currículo de las áreas de ética y ciencias sociales, y su adaptación como extensión en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, y la Casa de la Cultura de San José del Guaviare.

Como respuesta al impacto y la recepción que ha tenido en la comunidad, se contemplan varias acciones para proyectar esta propuesta, como la creación de cineclubes, la conformación de una ONG audiovisual, de una red audiovisual y la página web del proyecto.

---

<sup>3</sup> El Premio Compartir al Maestro, creado en 1999, es un estímulo para visibilizar la labor de los docentes y rectores más destacados de Colombia, contribuir a su valoración social y difundir sus prácticas pedagógicas más significativas. Se ha consolidado como el más alto reconocimiento a la labor de los educadores del país.

### **3. “Séptimo arte y algo más” desde la perspectiva de sus destinatarios**

Al indagar sobre propuestas pedagógicas innovadoras, es de gran importancia el juicio y la evaluación de quienes de algún modo conocieron sus desarrollos. Para ello, se aplicó un cuestionario a una población seleccionada por medio de un muestreo intencionado o razonado: personas que hubieran participado en las actividades (participación directa) o que, sin involucrarse en las actividades, tuvieran conocimiento del proyecto (participación indirecta).

Se seleccionaron ocho docentes; cuatro de ellos participaron de forma directa en el desarrollo del proyecto y cuatro lo hicieron de manera indirecta. De igual forma, se contó con la participación de ocho egresados y ocho estudiantes del colegio en el que se desarrolló la propuesta. Por último, se contó con cuatro padres de familia y cuatro representantes de distintas instituciones extraescolares, como los comerciantes de San José del Guaviare.

#### **El cuestionario y sus resultados**

El siguiente es el cuestionario aplicado a los participantes directos e indirectos del proyecto (tabla 1). Está estructurado en tres ejes: el proyecto, la estrategia y los resultados, cada uno conformado por preguntas cerradas (“sí” o “no”), cuyas respuestas pueden ampliarse en la columna de “Comentarios”:

Eje	Pregunta	Sí	No	Comentarios
El proyecto	¿Conoce el proyecto “Séptimo arte y algo más”?			
	¿Ha participado del proyecto?			
	¿Conoce los objetivos del proyecto?			
	¿Cree usted que estos se han alcanzado?			
	¿Considera que los objetivos son pertinentes para la comunidad educativa?			
La estrategia	¿Conoce la estrategia utilizada en el proyecto?			
	¿El cine arte se relaciona con otras asignaturas?			
	¿Sabe qué son los ciclos temáticos?			
	¿Conoce las fichas técnicas de sinopsis de película?			
	¿Conoce las fichas técnicas del proyecto (lo que sé, lo que aprendí y construcción de textos)?			
	¿Sabe cómo se evalúan las fichas?			
	¿Ha participado del programa radial?			
	¿Sabe cómo se ha difundido el proyecto? Si es así, mencione cómo.			
<b>Tabla 1.</b> Cuestionario aplicado a los participantes del proyecto <b>Fuente:</b> Elaboración propia.				

Eje	Pregunta	Sí	No	Comentarios
Los resultados	¿La propuesta ha alcanzado logros? Si es así, mencione cuáles.			
	¿El proyecto ha contribuido al desarrollo cognitivo de los estudiantes?			
	¿El proyecto ha facilitado la articulación entre las diferentes áreas del conocimiento?			
	¿El cine se ha convertido en una estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre?			
	¿Esta propuesta ha contribuido a la formación de valores en los estudiantes?			
	¿El cine arte ha desarrollado competencias emocionales y comunicativas en los estudiantes?			
	¿Considera que ha funcionado el “Día del Cine” <sup>*</sup> ? Si es así, ¿cómo funciona?			
	¿Este proyecto ha sido beneficioso para usted y para la comunidad educativa?			
	¿Cree que este proyecto contribuyó al desarrollo sociocultural de la comunidad?			
* El “Día del Cine” consistía en la proyección de la película de la semana y la realización de cine foros y otras actividades en torno a la película. El lugar de proyección era la sede de la Asociación de Educadores del Guaviare (ADEG).				
<b>Tabla 1.</b> Cuestionario aplicado a los participantes del proyecto <b>Fuente:</b> Elaboración propia.				

Los docentes participantes directos consideraron que el proyecto ha alcanzado logros tanto a nivel pedagógico como social. En relación con lo pedagógico, destacan que la propuesta es una alternativa para que, a través del cine, los estudiantes no solo accedan a los aprendizajes y se apropien de conceptos, sino que desarrollen sus competencias comunicativas. También valoran que, gracias a las puertas abiertas por el proyecto, se haya logrado consolidar el énfasis institucional en comunicación social, propuesta articulada entre la Secretaría de Educación Municipal, la Institución Educativa Santander y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, lo cual permitió que algunos estudiantes continuaran sus estudios en comunicación social tras graduarse en el colegio. Desafortunadamente, este convenio solo tuvo vigencia durante dos años, 2011 y 2012, debido a la falta de apoyo institucional para garantizar su continuidad.

Con respecto al aspecto social, mencionan que el proyecto ha contribuido a la transformación de las formas de pensamiento y comportamiento de los estudiantes; según su percepción, les ha permitido enriquecer su visión de mundo, porque han logrado relacionar las temáticas de las películas con su propia realidad social. Se observa en este grupo de docentes una satisfacción por haber participado en el proyecto, pues sienten que es un aporte significativo a su experiencia profesional y un aporte a la formación de los estudiantes, no solo en la dimensión académica, sino también en la dimensión ética.

A pesar de las coincidencias que existen entre los dos grupos de docentes consultados, es de resaltar que, en el subgrupo de docentes participantes indirectos, algunos afirman que en el proyecto no se logró una completa articulación entre las áreas. Las áreas de ciencias sociales, ética y geografía se integraron a la propuesta, lo cual obedece probablemente a que el coordinador del proyecto es quien orienta estas asignaturas; pero las demás permanecieron al margen o se vincularon de manera tangencial. Uno de los docentes afirmó que el proyecto no logró el impacto sociocultural que estaba previsto en sus objetivos, pues no involucró a toda la comunidad educativa. Al respecto, afirma:

No se pueden desconocer las bondades de esta propuesta del profesor Ovalle. Sin embargo, me parece demasiado ambiciosa la afirmación de que se ha alcanzado un beneficio sociocultural. Pienso que hace falta traspasar las paredes del aula y vincular, además, a toda la comunidad educativa.

Otro docente destaca el impacto que ha tenido el proyecto en los estudiantes:

Sí se han alcanzado logros y se evidencia en el fortalecimiento de procesos de escritura y lectura en estudiantes que hacen parte del proyecto, en comparación con los que no participan de él. Estos estudiantes logran mayor habilidad en el lenguaje oral y escrito, en la forma de ver la vida, y la manera de sensibilizarse ante las problemáticas sociales.

Los estudiantes coinciden con los docentes en algunas consideraciones pedagógicas, como la pertinencia de las estrategias didácticas utilizadas, que han contribuido a cambiar la rutina y al aprovechamiento del tiempo libre de manera agradable y productiva. Otro logro que le atribuyen al proyecto es la articulación con áreas del conocimiento como ciencias sociales, ética, español y tecnología, sin desconocer que algunas de ellas no se han logrado integrar por completo. De igual forma, consideran que el proyecto ha potenciado su autonomía y gusto por el aprendizaje, y les ha ayudado a mejorar sus habilidades comunicativas y argumentativas.

Por otro lado, se encontraron resultados satisfactorios en cuanto al impacto sociocultural del proyecto, en lo que respecta al desarrollo de valores como la responsabilidad, el respeto, la lealtad y la tolerancia para aprender a convivir con los demás, tanto en contextos familiares como comunitarios. Los estudiantes destacan que el proyecto les ayudó a ser mejores personas, más nobles, críticos, participativos y tolerantes. Pero, a pesar de que mencionaron los valores desarrollados y los logros alcanzados a nivel personal, no explicaron de manera concreta qué tipo de problemática sociocultural se solucionó con el proyecto, cómo lo hicieron y a través de qué acciones específicas se logró que el proyecto transformara la escuela o la sociedad. Los estudiantes consideran que los objetivos del proyecto no se han cumplido en su totalidad, por su propia falta de disposición; además, no tienen tan claro cómo se relaciona el proyecto con las áreas ni cuáles son sus objetivos.

De igual manera, los estudiantes dicen conocer el proyecto a profundidad por haber participado en él, pero no son explícitos al describirlo. Mencionan mínimamente sus objetivos y destacan que el proyecto enseña a ver “la realidad de la vida”, a ser críticos y desarrollar su espíritu investigativo. Afirman que elaboran las fichas técnicas después de ver cada película, y que las analizan a partir de sus conocimientos previos y de la información consultada con la orientación del profesor. Sin embargo, no identifican las fichas como una estrategia pedagógica.

El subgrupo de estudiantes egresados plantea reflexiones un poco más profundas acerca de los logros obtenidos. Por ejemplo, manifiestan que conocieron nueva información sobre la realidad social, y que el proyecto contribuyó a su desarrollo cognitivo a través del alcance de nuevos conocimientos de tipo histórico, social, económico y cultural, lo que les permitió tener una visión más amplia de la realidad local, nacional y mundial. Consideran que también aportó a su formación integral, al confrontarlos con la realidad en que viven, lo que generó un cambio de actitudes en ellos. Afirman que uno de los objetivos del proyecto fue fomentar la cultura cinematográfica en el municipio de San José del Guaviare, aspecto que no mencionó ninguno de los otros grupos.

La mayoría de los padres de familia y de personas externas a la comunidad educativa, como los comerciantes y líderes de juntas barriales, saben que el proyecto es liderado por un profesor de ciencias sociales del colegio Santander. En cuanto a sus objetivos, hay quienes los

conocen con precisión y quienes dicen que los conocen o creen conocerlos; la mayoría afirma que estos se han alcanzado parcialmente y que son pertinentes para el desarrollo de la comunidad, porque permiten aprovechar el tiempo libre y compartir en familia, además de que el proyecto se ha mantenido vigente por varios años a pesar de la falta de apoyo de muchos padres de familia. Todos han asistido a ver películas y algunos han colaborado de manera directa en la propuesta. Aunque no conocen con certeza sus características pedagógicas, coinciden en que se articula con otras áreas del conocimiento y que ha permitido desarrollar las habilidades comunicativas y fortalecer los procesos lectoescritores de los estudiantes. También destacan la participación del proyecto en el Premio Compartir al Maestro.

Existe un amplio consenso en afirmar que el proyecto ha alcanzado logros significativos. Mencionan que se ha creado un espacio agradable de aprendizaje e integración familiar al que se asiste no solo con el objetivo de divertirse, sino de aprender acerca de las problemáticas sociales de la región y del país. Aunque actualmente no se realiza el “Día del cine”, los familiares y personas externas afirman que contribuyó al desarrollo sociocultural de la comunidad, en especial de los estudiantes de la Institución Educativa Santander. También destacan que los estudiantes han aprendido a comentar las películas y “tomar enseñanzas positivas de ellas”.

En lo relacionado con el impacto sociocultural del proyecto, el grupo de padres de familia, así como las personas externas, mencionan la generación de espacios

para la discusión y reflexión sobre las problemáticas del país a través del análisis de las películas. Estas personas argumentan que el contenido sociocultural, político y económico de las películas contribuyó a desarrollar en los estudiantes su capacidad de pensamiento crítico y analítico respecto a la realidad social. Los padres resaltan como un gran logro la posibilidad de encuentro entre ellos, sus hijos y compañeros de clase.

A pesar de los aspectos positivos ya expuestos, es importante mencionar que, para un grupo mínimo de padres, el proyecto no obtuvo logros significativos, no solo porque sus horarios y lugares de desarrollo dificultaban la participación de la comunidad, sino también por las temáticas violentas de las películas y porque algunos estudiantes asistían solo por cumplir un requisito académico, no por un interés auténtico. También plantearon que es difícil verificar si el proyecto permitió un desarrollo de valores a largo plazo en los estudiantes, ya que solo se hacían reflexiones momentáneas al respecto. Asimismo, expresan que hubo poca proyección social hacia los padres y poca participación de ellos; de ahí que no se atrevan a afirmar si el proyecto ha sido beneficioso para la comunidad. Este grupo tampoco señala acciones concretas que hayan transformado a la comunidad a nivel sociocultural surgidas de la aplicación del proyecto.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Los resultados del estudio muestran que la mayoría de la comunidad está de acuerdo en que los objetivos propuestos en el proyecto “Séptimo arte y algo más” se alcanzaron en buena medida, sobre todo en lo que respecta a la promoción de valores a través del cine (como la responsabilidad, el respeto, la lealtad y la tolerancia); la formación de sujetos críticos, participativos y sensibles ante la realidad social, y la creación de espacios para compartir en familia y comunidad.

El proyecto alcanzó logros pedagógicos y socioculturales significativos, descritos de manera sencilla desde la perspectiva de sus participantes; sin embargo, al analizar la propuesta del autor, el profesor Adán Ovalle, se puede afirmar que falta claridad con respecto a los objetivos que se pretenden alcanzar con la experiencia. Esto se debe a que el proyecto no se sustenta en una perspectiva pedagógica ni conceptual específica. Aunque se enuncia que el proyecto pretende potenciar las competencias ciudadanas y comunicativas de los estudiantes, no se precisa qué estrategias se utilizan para ello; de hecho, el análisis de algunos textos de los estudiantes sugiere que el profesor no llevó a cabo un acompañamiento constante a los procesos de escritura, sino que se trató de ejercicios espontáneos de escritura con poca retroalimentación a nivel de lenguaje.

Por otra parte, la información recolectada no permite afirmar con certeza cuál fue el nivel de impacto del proyecto en la comunidad, pues si bien algunos afirman que este ayudó a transformar los comportamientos de los estudiantes al promover valores para la sana convivencia, otros manifestaron que le faltó proyección a nivel social y una mayor participación de otros actores diferentes a los estudiantes de la institución en la que se desarrolló el proyecto.

De acuerdo con los hallazgos de la indagación, se considera que el cine, en su relación con la educación, puede ser concebido al menos de tres formas: como herramienta para el desarrollo de habilidades cognitivas, como recurso para la apropiación de valores y, finalmente, como un lenguaje en sí mismo. Desde la primera perspectiva, el cine puede ser usado como un medio para apropiarse de saberes de distintas disciplinas; para alcanzar objetivos de tipo conceptual desde la interdisciplinariedad y en relación con los acontecimientos históricos, sociales y culturales de la realidad nacional y mundial, con el fin de relacionarlos con la realidad local que circunda a los actores de este proceso.

Desde la segunda perspectiva, el desarrollo de valores personales y socioculturales, el cine muestra formas variadas de concebir y experimentar el mundo, lo que puede ampliar las ideologías que tienen los espectadores sobre sus propias realidades. El cine les brinda a sus espectadores la posibilidad de confrontar de manera reflexiva sus experiencias en relación con las representadas en el cine y, de esta manera, construir nuevos significados sobre sus

vidas y realidades. Esta confrontación y reconstrucción de sentidos puede llevarlos a apropiarse de nuevos valores y a reconocerse como seres activos en la construcción de su propia vida.

Con respecto a la tercera perspectiva, hay que decir que el cine como lenguaje brinda la posibilidad de formular hipótesis de lectura que serán probadas o desaprobadas por el espectador: “se trata de un diálogo que establece el espectador con sus propios deseos a través de la imaginación colectiva, objetivada sobre la pantalla de proyección” (Zavala, 2014, p. 86). Para poder construir esas hipótesis de lectura, es necesario que los estudiantes conozcan los códigos propios del lenguaje cinematográfico, que eduquen su mirada para apreciar e interpretar los complejos universos culturales que algunas películas pueden plantear. Esta es, sin duda, la dimensión más ausente en el proyecto, pues, como se observó en los registros de los estudiantes y en la descripción de las actividades realizadas, el trabajo se centró en el análisis de los temas de las películas, no en la apreciación e interpretación de lo que estas comunican.

Para que una propuesta educativa basada en el cine alcance los tres propósitos expuestos, es recomendable tener una concepción clara de lo que se entiende por proyecto y, aún más, por “proyecto pedagógico”. La pedagogía por proyectos se fundamenta en la indagación en torno a las preguntas e intereses de los mismos estudiantes, en la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo entre los saberes disciplinares y los saberes contextualizados,

la integración curricular, la evaluación formativa, entre otras características que no se observaron en el proyecto “Séptimo arte y algo más”.

Así, una recomendación para la continuidad de la propuesta es convertirla en un auténtico proyecto pedagógico que involucre diferentes áreas del conocimiento y en el que los estudiantes participen, activamente, desde su etapa de planificación hasta su desarrollo y evaluación. En el proyecto es necesario considerar cuáles son las competencias que se pretenden desarrollar y de qué manera, desde qué enfoque pedagógico y a través de cuáles estrategias. También se recomienda ampliar la visión del cine como un medio o pretexto para hablar de problemáticas sociales, y darle cabida a la noción del cine como lenguaje y experiencia estética, que merece ser explorada con la mediación del docente, en cercanía con otras expresiones artísticas, como la literatura, el teatro, la fotografía y la pintura. El proyecto “Séptimo arte y algo más” tiene, entonces, múltiples posibilidades de fortalecerse como propuesta pedagógica para una región que requiere de grandes transformaciones educativas y culturales. Sin duda, es un proyecto pionero en la construcción de enlaces entre cine y educación, tan necesarios para la transformación de las escuelas y las comunidades de las zonas periféricas del país.

## Bibliografía

- Amar, V. (2009). *El cine y otras miradas. Contribuciones a la educación y la cultura audiovisual*. Sevilla: Comunicación Social.
- Ambrós, A. y Breu, A. R. (2007). *Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Ausbel, D. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. New York: Grune and Stratton.
- Caparrós, J. M. (1999). *El cine de nuestros días (1994-1998)*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Chaux, E. (comp.) (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Dewey, J. (1967). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Buenos Aires: Losada.
- Eco, U. (1968). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (2006). *La estructura ausente*. México: Debolsillo.
- Martín Barbero, J. (1997). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Ovalle, A. (2010). El cine como un dispositivo pedagógico en la construcción de una cultura de la legalidad y una pedagogía del amor. Texto inédito.
- Peters, J. L. M. (1961). *La educación cinematográfica*. París: Unesco.
- Prats, L. (2005). *Cine para educar*. Barcelona: Norma.
- Trilla, J., Gros, B., López, F. y Martín, M. (2003). *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*. Barcelona: Ariel Educación.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Zavala, L. (2014). *Semiótica preliminar. Ensayos y conjeturas*. México D.F.: Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. Disponible en: <http://ceape.edomex.gob.mx/sites/ceape.edomex.gob.mx/files/Semiotica.pdf>

El N.º 26 de los *Cuadernos del Seminario en Educación* es una publicación del Instituto de Investigación en Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare. El texto principal se armó con caracteres de la familia Caslon; los títulos y subtítulos, con caracteres Myriad.

La impresión, encuadernación y acabados se terminaron en Bogotá D. C., en noviembre de 2019, en los talleres de Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.

